

Resolución

Nº 03293/2017

Expediente

2017-88-02-00170

Acta Nº

00922/2017

VISTO: la gestión realizada ante la Junta Departamental por el Sr. Luis Barros;

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de interés departamental la celebración de la 90ª Conferencia Distrital que se desarrollará entre los días 19 y 21 de mayo del corriente año en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 02 de mayo de 2017, por resolución N.º 106/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se desarrollen en el marco de la 90ª Conferencia Distrital, a desarrollarse por el Distrito 4980 de Rotary International entre los días 19 y 21 de mayo del cte. año en Punta del Este.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones para su difusión. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 15/05/2017 10:23:17.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 15/05/2017 12:22:07.](#)